



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

427

Padrón Agua 4º Trimestre de 2016

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del 4º trimestre del 2016, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 6 de Febrero de 2017 al 7 de Abril de 2017, ambos incluidos.

Fornalutx a 18 de Enero de 2017

El Alcalde

Antonio Aguiló Amengual

